

INFORME FINAL SISTEMATIZACIÓN Y ANALISIS DE RESULTADOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y LA POLITICA EDUCATIVA 2018 – 2022 DICIEMBRE 13 DE 2018

1. PRESENTACIÓN

La construcción de la Política educativa alude inexorablemente al Sistema Educativo que la contiene y la configura para su implementación, independientemente de su validez histórica y de su funcionamiento eficiente, es decir, que no se diseñan derroteros o iniciativas en abstracto, por válidos o ambiciosos que ellos sean.

En todo sistema hay dos componentes ineludibles que se entrelazan y se determinan recíprocamente, de un lado la **estructura**, constituida para el caso del sistema educativo por actores, niveles, instancias, responsabilidades y ámbitos de competencia y acción, y de otro, la **dinámica** que refiere la capacidad de movilización hacia el horizonte de referencia en donde las estrategias, planes, programas y proyectos que habitan y dinamizan los sujetos, bien sea como proveedores o destinatarios de sus objetivos y acciones.

Es así, como permanentemente los líderes de la política educativa diseñan e implementan instrumentos que fortalecen la estructura y/o la dinámica del sistema.

En la actualidad, el Gobierno Nacional en cabeza del Ministerio de Educación Nacional (MEN), en su proceso de proyección y planeación cuatrienal ha decidido abrir una conversación ciudadana para identificar aportes que permitan fortalecer esa estructura y dinámica del sistema desde una serie de líneas estratégicas y a partir de la metodología de talleres participativos donde las comunidades educativas de los diferentes territorios de Colombia presentan aportes para construir una mejor educación para el país.

En desarrollo del acompañamiento que i+volución brinda al MEN en este diálogo ciudadano del sector educativo para identificar insumos para la construcción del plan nacional de desarrollo (PND) y el fortalecimiento de la política educativa 2018 – 2022, se han adelantado a la fecha quince (15) talleres participativos, en los cuales han construido más de 1140 propuestas de ciudadanos y ciudadanas aportando en las diferentes mesas de trabajo en las ciudades de Medellín, Cartagena,



Barranquilla, Mocoa, Villavicencio, Leticia, Neiva, Riohacha, Cali, Bucaramanga, Bogotá, Quibdó, Ibagué San Andrés y Pereira.

Adicionalmente, a través de la plataforma tecnológica <u>www.esconmigo.co</u> se han identificado nuevos aportes de la ciudadanía que consolidan el ejercicio participativo planteado por el MEN para el continuo desarrollo de la política educativa de Colombia.

A partir del proceso de sistematización de los resultados de los talleres que ha facilitado i+volución y de la salida a producción de la plataforma tecnológica, se presenta a continuación un resultado de la consulta adelantada, con el fin de presentar una serie de insumos preliminares que permitan al MEN avanzar con la construcción del documento de bases del plan nacional de desarrollo del próximo cuatrienio.

2. METODOLOGÍA

2.1. Dialogo ciudadano a través de talleres participativos

i+volución ha desarrollado un proceso lógico que incluye la *recolección, clasificación, registro y análisis* de los resultados de cada una de las mesas que han sido facilitadas por personal de i+volución y sobre las cuales se ha tenido un control sobre el método de producción de aportes. A continuación, se explica brevemente dicho proceso:

- a. Recolección: El proceso de identificación y recolección de aportes se ha realizado a partir del proceso de registro de aportes en formatos físicos en desarrollo de las ocho mesas facilitadas por i+volución en los talleres participativos. Dichas mesas han sido desarrolladas a partir de las líneas estratégicas definidas por el MEN, las cuales corresponden a:
 - Desarrollo integral de la primera infancia
 - Bienestar y equidad para el acceso a la educación
 - Todos por una educación de calidad
 - Entornos escolares para la vida
 - Mas y mejor educación rural
 - Agenda de impulso a la Educación Superior
 - Haciendo equipo por una mejor gestión educativa

Además de estas siete mesas, se ha adelantado un proceso de consulta con niños, niños y adolescentes con quienes se construye a partir de la reflexión sobre los espacios, procesos, elementos y personas que los hacen sentir bien o



mal, y la identificación de elementos comunes que para ellos son relevantes frente a su proceso educativo; y a partir de ello identificar propuestas para la mejora en la calidad de la educación.

Además del registro escrito de los participantes, se hace grabación de audio y/o video de la plenaria final de cada taller participativo donde se presentan contenidos o aportes complementarios que no quedaron incorporados en la versión escrita. Y adicionalmente, a partir de las conversaciones de los participantes en cada mesa, tanto de adultos como de niños, niñas y adolescentes, los facilitadores de i+volución registran algunos aportes que se consideran pertinentes aún cuando no quedan incluidos en la versión escrita u oral registrada.

- b. Clasificación: Una vez se dispone de los aportes recolectados, cada facilitador clasifica cada uno de acuerdo con cuatro tipologías diferentes. Estas categorías son las siguientes:
 - Aportes que surgen de la concertación de los participantes de la mesa y son presentados oficialmente como resultado del grupo,
 - Aportes adicionales que corresponden a ideas innovadoras que fueron mencionadas por los participantes, y que aun cuando no se tuvieron en cuenta en la formulación de los aportes finales, el facilitador consideró relevantes para el ejercicio y con potencial de aplicación,
 - Otros aportes identificados por el facilitador en las conversaciones y que están relacionados explícitamente con los enfoques regionales o con la reglamentación formal de algún componente del sistema educativo, a nivel de estructura o dinámica.
 - Y aportes identificados por el facilitador que acompaña el proceso de consulta con los niños, niñas y
 - adolescentes, espacio que tiene una dinámica mucho más lúdica.

En total se identificaron más de **1,141** aportes en los quince talleres, la mayoría de los aportes son aquellos que surgen de la concertación en las ocho mesas, incluida la de consulta con niños, niñas y adolescentes.

c. Registro: A partir de la definición establecida por el MEN para cada línea estratégica y dados los componentes identificados en las mismas, una vez se han clasificado los aportes según su tipología, se lleva a cabo el registro de estos en una matriz de Excel en los distintos componentes de cada línea. Estos componentes son:



Desarrollo integral de la primera infancia	Bienestar y equidad en el acceso a la educación	Todos por una educación de calidad	Más y mejor educación en la Colombia rural	Entorno os escolares para la vida	Agenda de impulso a la educación superior	Haciendo equipo por una mejor gestión educativa
Pedagogía	Alimentación escolar	Diseño curricular	Cobertura	Dinámica familiar	Financiación	Articulación institucional y Nación – Territorio
Alimentación y transporte	Transporte Escolar	Evaluación de desempeño	Pertinencia y flexibilidad	Formación de padres	Fortalecimiento de educación superior	Sistemas de información
Servicios e infraestructura	Infraestructura	Jornada Única	Multiculturalidad	Comunidad	Fomento de investigación	Financiación
Agentes educativos	Dotaciones	Formación y ejercicio de la docencia	Formación y ejercicio de la docencia	Convivencia escolar y relacionamiento con pares	Fomento de emprendimiento	Fortalecimiento institucional
Otros componentes	Otras estrategias de permanencia	Tics, Modelos flexibles, bilingüismo y otros componentes	Otros componentes	Otros componentes	Otros componentes	Otros componentes

d. Análisis: Una vez registrados los aportes para cada componente de cada línea, se establecieron cuales de los aportes correspondían a <u>declaraciones</u> que buscaban recordar o hacer hincapié en algún concepto o juicio relevante para una persona o un grupo (Ej.: Volver al concepto de universidad para promover acciones conjuntas), cuales se consideraban <u>ideas innovadoras o de mejora</u> (Ej.: Descentralizar el Programa de Alimentación Escolar , para que sea ejecutado en gran porcentaje por instituciones educativas rurales con media técnica agroindustrial) y cuales eran simplemente <u>reclamos o solicitudes directas</u> al MEN para resolver alguna situación presente en un territorio (Ej.: Reducir presupuesto para la guerra y aumentar el presupuesto para la paz, especialmente en zonas donde se está realizando desminado y sustitución voluntaria de cultivos ilícitos).

A partir de dicha clasificación, se analizaron los textos registrados, logrando identificar seis tipos de insumos, propuestas o recomendaciones para el MEN en su proceso de construcción del PND. Las primeras corresponden a <u>ideas fuerza</u> que corresponden a esos hallazgos colectivos que se construyen a partir de la expresión literal de los mismos por parte de los participantes, de los aportes expresados en el registro de los formatos, en las presentaciones de aportes en plenaria o en las conversaciones desarrolladas en las mesas. En general estás se pueden identificar en los aportes definidos como declaraciones, aunque resultan transversales a todos los tipos de aportes.

Estas ideas fuerza generales, son resultado de una mirada completa de toda la sistematización y permitirán al MEN consolidar un marco de la estructura y dinámica del sistema de educación consistente y alineado a las aspiraciones de los territorios o actores.

El segundo tipo de insumos o recomendaciones, corresponden a <u>propuestas</u> <u>operativas o programáticas</u> que se identifican como aportes para la mejora de procesos específicos del sistema educativo y que pueden tener efecto en resultados a nivel de eficiencia y eficacia. Estas ideas se identificaron en el grupo



de ideas innovadoras o de mejora y en algunos casos de los reclamos o solicitudes directas. Estos insumos permitirán al MEN mejorar la dinámica operativa de algunos procesos en línea con la mirada y necesidades territoriales.

El tercer grupo corresponde a <u>propuestas audaces o disruptivas</u> que se identifican como propuestas altamente creativas y que se expresaron como ideas innovadoras o de mejora por parte de los participantes. Estas en particular, son ideas que se salen en alguna medida de los parámetros de estructura y dinámica del sistema educativo pero que resultan ser una oportunidad para el MEN de analizar otros puntos de vista que pueden impactar positivamente los dos componentes del sistema educativo.

El cuarto grupo incluye <u>propuestas asociadas a la oferta programática del sector educación</u>, donde se identifican peticiones expresas para aumentar cobertura, rediseñar o revisar y utilizar experiencias exitosas de los territorios en ciertos programas del gobierno nacional, lo cual puede ser indicativo para fortalecer dicha oferta de servicios. Estos aportes no necesariamente deben hacer parte del contenido del PND, pero si pueden ser un insumo útil para la revisión y consolidación de la oferta programática del MEN y en general del sector educativo.

El quinto grupo corresponde a <u>propuestas asociadas a procesos de</u> <u>reglamentación</u> o generación o revisión del marco legal que enmarca la estructura del sistema educativa y que a criterio de los participantes se debe mejorar.

El ultimo grupo de insumos o propuestas corresponden al <u>énfasis regional</u> de los aportes donde se intenta dar una mirada desde las principales problemáticas sociales y el énfasis que la educación debería tener en cada territorio de acuerdo con la percepción que se genera a partir de las conversaciones y los resultados de las diferentes mesas y talleres.

Es importante mencionar que el presente documento es un análisis cualitativo que agrega coincidencias de ideas y aportes para entregar insumos consolidados, y aunque en el presente documento no se valora la calidad e impacto de las propuestas, evidentemente tiene cierta carga de subjetividad dada por el equipo que adelantó el proceso, para redactar y presentar los distintos tipos de insumos o propuestas finales.

También es relevante enunciar que el documento no hace referencia a las declaraciones asociadas al deseo de contar con un aumento significativo de recursos para el sistema educativo, o de aumentar y llegar a coberturas totales en las diferentes estrategias de retención escolar o de asegurar educación superior gratuita al 100% de la población que lo desee, los cuales fueron



reclamos permanentes y completamente validos; pero que no tienen un efecto práctico para constituirse como insumos para el PND.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se presentan las recomendaciones o propuestas que a criterio de i+volución resultan ser concretas y relevantes para la construcción del PND 2018 – 2022 y que son resultado de la consulta o diálogo ciudadano que se ha adelantado con la ciudadanía.

2.2. Participación ciudadana a través de la plataforma tecnológica

i+volución ha desarrollado y puesto en producción la plataforma tecnológica www.esconmigo.co la cual se incluyó como un micrositio del Portal Colombia Aprende del Ministerio de Educación Nacional visualizándola como un mecanismo austero y un espacio de interacción complementario a los diálogos presenciales enunciados, ampliando así la participación de las regiones hacia la política publica de educación. En este sentido, la plataforma ha podido aportar una mayor agilidad y rapidez para conocer las opiniones e ideas creativas de la ciudadanía, y en especial de aquellos actores locales en las diversas regiones de Colombia frente a las acciones y transformaciones que se requieren en el sector educativo en nuestro país y que podrán ser susceptibles de incluirse en el plan de desarrollo.

Esta plataforma ha tenido dos opciones de participación ciudadana para adultos:

Opinar: En este aparte de la plataforma, los ciudadanos han conocido las principales propuestas generales del sector educativo que se tienen proyectadas incluir dentro de la política educativa. Sobre ellas, las personas han podido seleccionar y votar por los tres (3) temas más relevantes (ingresando a cada uno de ellos) y adicionalmente podrán dar sus opiniones frente al tema con el fin que el MEN tenga elementos que permitan fortalecer las propuestas.

Construir: En este espacio, cada ciudadano adulto interesado podrá dar sus propuestas "realistas, innovadoras y de alto impacto" que podrán ser incluidas, con el fin de encontrar en la participación nuevos elementos que no se han tenido en cuenta y podrán ser innovaciones pertinentes y viables que el MEN puede tener en cuenta dentro del contenido de la política educativa. Estas ideas se han dado por categorías asociadas a los ejes estratégicos definidos por el MEN.

Por otra parte, los niños, niñas y adolescentes tienen un espacio especifico para presentar sus propuestas, denominado "Mi educación, mis propuestas" donde



abiertamente han podido presentar sus ideas de mejora sobre la política educativa en Colombia.

Teniendo en cuenta que a la fecha de corte de este informe (12 de diciembre de 2018), donde la plataforma ha tenido una exposición muy corta, de aproximadamente 3 semanas desde su salida a producción, la metodología implementadas se base en un análisis cuantitativo de frecuencias frente a las opiniones y cualitativo general, dado que la cantidad de opiniones es muy pequeña.

En este informe se presentan dichos resultados generales, dando a conocer los textos originales de las propuestas y opiniones presentadas.

Por ultimo, se presentan algunas recomendaciones adicionales que desde i+volucion se plantean como complemento o refuerzo de aportes identificados pero que pueden consolidar cada una de las líneas estratégicas propuestas por el MEN.

3. PROPUESTAS A PARTIR DEL DIÁLOGO CIUDADANO EN TALLERES PARTICIPATIVOS

3.1. Ideas fuerza generales

La dialéctica entre estructura y dinámica del sistema educativo permite que la política educativa, para el caso que nos ocupa, de identidad, organización, funcionamiento, normatividad y gobernanza, a través de la estructura y otorgue desarrollo, avance, transformación y creación, por medio de la dinámica.

Es necesario advertir que esta relación dialéctica que aparentemente ordena los componentes del sistema no puede eludir las tensiones necesarias que se generan entre lo esencial y lo complementario, la centralidad y la marginalidad, lo homogéneo y lo diverso, lo externo y lo interno, lo determinante y lo ambiguo, lo jerárquico y lo subrogado.

Bajo dicha premisa, los elementos transversales que definen la política constituyen los rasgos e improntas que caracterizan necesidades, intencionalidades o demandas manifestadas explícitamente o no, por los actores del sistema, los cuales resultan fundamentales para la construcción y adopción del Plan Nacional de Desarrollo.

En el marco de los talleres participativos se advierten las siguientes ideas fuerza que rebasan las temáticas propuestas, bien sea como estructuras mentales colectivas formalizadas por las prácticas culturales o como eco de discursos formalizados en la academia o por conductores de opinión:



- Integralidad de la educación a partir de transformaciones curriculares
- Surgimiento del territorio como epicentro de la política educativa
- Enfoque regional, étnico y cultural
- Coordinación de niveles del sector
- Articulación de entidades concurrentes en la educación

A continuación, se enuncian dichas ideas fuerza construidas a partir de los aportes analizados.

Integralidad del modelo educativo a partir de transformaciones curriculares

El modelo educativo vigente, generador de insatisfacciones, frustraciones e inequidades, clama en todos los ámbitos internos y externos del sector transformaciones urgentes que, de manera pertinente, armonice las demandas de los tiempos y lugares con las necesidades de los sujetos. Los proyectos integradores de conocimientos, saberes y experiencias, mediados por prácticas creativas, artísticas y colaborativas se sintonizan de mejor manera, como aspiración, con los fines y propósitos de la educación, además permiten ejercer su ciudadanía, la generación de liderazgos propositivos y empatía como capacidades en los niños y niñas. Esto debe verse en el desarrollo del estudiante desde el ser, el saber y el hacer y en el desarrollo de su proceso entre los diferentes niveles.

Surgimiento del territorio como epicentro de la Política Educativa

Este hallazgo colectivo, que va más allá de un espacio físico para convertirse en un espacio relacional, es un sentido de identidad que congrega y delimita para participar a los sujetos y colectividades. Sus rasgos y especificidades van desde el aula, la institución, la región, el municipio, el departamento o la nación, generando oportunidades y construyendo alternativas vitales de realización humana. La inclusión del territorio en el proceso educativo debe ser un pilar.

Enfoque regional, étnico y cultural

La configuración de un país insular, costero, andino, selvático y de amplias llanuras, habitado por comunidades raizales, palenqueras, indígenas, afrodescendientes, campesinas, de ámbitos rurales y urbanos con diversas prácticas y tradiciones culturales y ejercicios de ciudadanía plurales, demandan una consideración cuidadosa y profundamente respetuosa e incluyente que le permita a la política incorporar a la estructura su diversidad y a la dinámica enriquecerse con sus experiencias y manifestaciones variadas.



Además, este enfoque debe ser la disculpa para enfilar acciones para reducir brechas entre grupos y territorios de tal manera que se mejoren impactos en zonas y comunidades donde generalmente no se han priorizados esfuerzos y recursos; la Colombia rural debe empezar a surgir desde la educación, y el tránsito de un niño o una niña que proviene de básica en una zona rural, a un servicio de educación media en la zona urbana debe ser armonioso y no traumático, pero igual debe pasar en el proceso de un niño que sale del bachillerato de una zona semiurbana a la educación técnica o universidad en las ciudades capitales.

Coordinación de niveles del sector

Alude esta recurrencia a la necesidad de encontrar la orientación, acompañamiento y seguimiento de los diversos niveles del sector educativo en correspondencia con los ámbitos y competencias asignados normativamente o por normar, como mecanismo de pertenencia y corresponsabilidad para el desarrollo de la política y el logro de objetivos.

Articulación de entidades concurrentes en la educación

Señala esta reiterada demanda la explicitación de propósitos y el alcance de sus acciones por parte de las diversas entidades que hacen presencia en el ámbito educativo. La provisión de recursos, iniciativas, solicitudes de información y de intervención requieren armonización y orden para contribuir de mejor manera al cumplimiento de la misión del sector.

Salud, cultura y deporte son actores que concurren, al igual que el ICBF, Sena, actores del sector comercio y productivo deben vincularse activamente en el sistema, ya sea desde la formación, o desde la complementariedad o desde la prevención o activación de protocolos.

3.2. Propuestas operativas o programáticas

Además de los hallazgos colectivos transversales identificados en los talleres, que sobrepasan las temáticas y componentes establecidos y que se han presentado como ideas fuerza generales, se han identificado aportes muy específicos que pueden apoyar la construcción programática del MEN para los siguientes años. Dichos aportes si están dirigidos a fortalecer procesos claramente identificados y pueden aportar en la dinámica del sistema educativo.

A continuación, se enuncian esas propuestas de mejora a partir de los aportes generados en los talleres participativos para la construcción del PND. Se presenta



la descripción de la idea y la o las ciudades donde se obtuvo o se mencionaron elementos asociados a la misma idea.

3.2.1. Desarrollo integral de la primera infancia

- Generar línea técnica en educación inicial en términos de la cualificación de agentes educativos, estándares básicos de competencias, alimentación escolar en primera infancia, escuela de familia, implementación del decreto de educación inicial y supervisión de servicios. Esta propuesta incluye un esquema de acompañamiento y asistencia técnica a las secretarias de educación para apoyar la implementación de esta reglamentación. (Medellín, Mocoa y Villavicencio, Neiva, Cali e Ibagué)
- <u>Crear equipos interdisciplinarios en las secretarias de educación</u> (psico orientador y etnoeducación) especializado en primera infancia, que se encargue del acompañamiento a las instituciones educativas, de la vinculación de los padres de familia al proceso formativo, y de acompañar a los demás docentes y agentes educativos en los procesos de mejora. Esta disponibilidad de equipos debe garantizar la relación técnica de estudiantes por docente, así como la relación rural-urbano. (Leticia, Neiva, Riohacha y Bucaramanga)
- <u>Dotación de herramientas pedagógicas.</u> Todos los docentes en zona rural que aplican modelos flexibles deben tener las herramientas necesarias para desarrollar el trabajo con los niños de 5 o 6 años. (Cartagena)
- <u>Crear un lineamiento único para la construcción</u> de infraestructura para la atención integral de niños y niñas de 4 años a través de alianzas con Cajas de Compensación, ICBF, MEN, etc. Y su posterior operación con recursos del Sistema Genera de Regalías. Así mismo explorar el modelo "Obras por impuestos". Gestionar infraestructura y dotación de línea infantil de acuerdo con el modelo pedagógico (Villavicencio, Neiva, Cali e Ibagué)
- Programas de educación técnica y superior para la primera infancia de calidad. Es necesario garantizar que las instituciones de educación superior que ofrecen programas de formación relacionada con la primera infancia, cuenten con personas idóneas en primera infancia, para que los futuros profesionales o técnicos propicien adecuadamente los procesos de la educación inicial; y que los estudiantes de los programas de formación técnica y profesional en temas relacionados con primera infancia, desarrollen prácticas pedagógicas en las instituciones educativas, los Centros de Desarrollo Infantil y en general en todas las formas de atención a la primera





infancia. Estos procesos de formación deben enfocarse mucho en didáctica y practicas de aula. (Leticia, Cartagena y Riohacha)

3.2.2. Bienestar y equidad para el acceso a la educación

- Aprovechamiento y regulación de transportes no convencionales en zonas rurales. La carreta, el burro, el caballo, el moto taxi, entre otros son opciones de transporte escolar que son una realidad en las zonas rurales. La posibilidad de incluirlos y financiarlos en diferentes modos, dentro de las estrategias de retención puede apoyar las coberturas para esta población. Desde lo urbano y rural, se deben promover los subsidios a la demanda en un trabajo conjunto y comprometido con empresas de transporte a través de una disposición que permita obviar el impase de las pólizas de responsabilidad civil que hacen inviable el servicio en zonas de difícil acceso. (Cartagena, Ibaqué y Pereira)
- <u>Desarrollar una estrategia en el programa de alimentación escolar, enfocada al componente nutricional</u>. Se propone la creación de equipos interdisciplinarios para realizar seguimiento nutricional niño a niño (iniciando en casos críticos de desnutrición), desde lo cognitivo y lo social. El equipo interdisciplinario debe dar inicio a este proceso a través del diagnóstico niño a niño desde lo social y nutricional como criterio de focalización para la entrega de raciones especificas a las necesidades. (Barranquilla y Quibdó)
- Uso de materiales de la región y priorización de mejoras y obras complementarias. Al identificar el déficit de recursos para la construcción de infraestructuras educativas se recomienda el uso de materiales autóctonos de las regiones para las obras, y priorizar mejoramientos y obras complementarias como canchas, bibliotecas, cerramientos, cubiertas, baterías sanitarias, iluminación, ventilación, agua potable donde se requiera etc. que podrían consolidar proyectos ya ejecutados y reducen la carga financiera para el Gobierno. Favorecer en los diseños el encuentro y las interacciones humanas dando prioridad a las zonas verdes. (Cartagena, Villavicencio, Leticia, Neiva, Riohacha, Bogotá, Quibdó e Ibagué)
- Fortalecer los internados y/o semi internados como opción educativa en zonas rurales. Contar con una normatividad para fortalecer los internados y residencias estudiantiles, cumpliendo con unas condiciones diferenciales, suficiencia en infraestructura y dotación, con un proyecto educativo comunitario, desde el pensamiento y territorio indígena, incluyendo el uso de herramientas tecnologías, el desarrollo de proyectos productivos, y contando con profesores con conocimiento en educación étnica. Para ello sería necesario definir el número de personal administrativo, docente y asistencial



en función del número de estudiantes. Para el caso de pueblos indígenas se debe adelantar el proceso de concertación en el proceso de adopción de este tipo de servicios y reglamentación. (Leticia, Mocoa, Neiva, Riohacha, Cali y Quibdó)

- <u>Infraestructuras en arriendo</u>. Verificar y asegurar que las infraestructuras en arriendo cuentan con las condiciones que requiere una institución educativa, esto teniendo en cuenta que muchas veces se realiza un arriendo sin verificar su pertinencia y generalmente estas infraestructuras no se pueden intervenir. (Riohacha y Cali)
- La educación en el ordenamiento territorial. Se debe promover la articulación del sector educativo en el territorio con las autoridades responsables del ordenamiento territorial con el fin de obtener las microzonificaciones de alta, medio y bajo riesgo con el fin de cumplir con la Ley en término de ubicación y reubicación de sedes educativas. Así mismo realizar un censo de infraestructura y crear el SISTEMA ESPECIAL DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES para organizar construcciones por clima, topografía, materiales, áreas y de manera particular el tema de la titulación de predios. (Mocoa, Quibdó e Ibagué)

3.2.3. Todos por una educación de calidad

- <u>Currículo Único Nacional</u>, modelo basado en necesidades regionales y orientado a fortalecer competencias transversales como aprender a pensar, expresión, cuidado personal, multihabilidad lectora, TIC, habilidades para el mundo laboral, condiciones de mundo sostenible. (Quibdó)
- Estructura curricular basada en proyectos. Estrategias de aprendizaje basadas en proyectos y en modelos de trabajo colaborativo donde maestros diseñen entre diferentes áreas iniciativas que integren ciencias, tecnologías y humanidades en proyectos hechos por estudiantes. El juego y el arte deben ser parte fundamental de este proceso educativo. En igual sentido, la reducción de las áreas obligatorias y profundización en las básicas en modelos como STEAM (Medellín, Villavicencio y Barranquilla, Bucaramanga y Pereira)
- <u>Evaluación pertinente</u>. Evaluación flexible y pertinente por competencias y capacidades que permita evaluar los diferentes saberes y el ser, que permita comparar resultados, pero también medir aquello que está asociado a la dinámica propia del territorio. Este sistema debe integrar el desempeño desde el aprendizaje del ser y el saber, la enseñanza y la gestión institucional. También, debe incluir acciones para elevar las competencias



del docente para la formulación de ítems de evaluación que acerquen al estudiante a criterios cercanos de las pruebas estandarizadas que permitan valorar el proceso de los estudiantes (Cartagena, Mocoa, Neiva, Riohacha, Bogotá, Ibagué, San Andrés y Pereira)

- Modificar sistema de aseguramiento de la calidad. Establecer un modelo para todos los niveles educativos, flexible, conectado al mundo y con autonomía territorial. Que incluya no solo los criterios institucionales sino la enseñanza, el aprendizaje, la pertinencia y la vinculación con el sector productivo y el mundo del trabajo (Bucaramanga y Bogotá)
- Construir una batería de indicadores de desarrollo humano. Que supere las actuales pruebas SABER tanto en la formación de los estudiantes como en el desempeño de las instituciones educativas. (Cali)

• Incentivos a la labor docente.

- o Promover la gestión del conocimiento entre docentes, especialmente de zonas rurales. Esto incluye la creación y consolidación de comunidades de práctica y aprendizaje con diferentes actores: con maestros donde estas comunidades se centren en reflexiones pedagógicas y la resignificación de las prácticas docentes, y con directivos docentes donde las comunidades de aprendizaje se centren centros educativos como organizaciones (Villavicencio, permanentemente aprenden. Medellín, Neiva, Bucaramanga, Bogotá e Ibagué)
- Fortalecer la formación y carrera docente y directiva docente contextualizada a través del <u>fortalecimiento de las normales y universidades públicas</u> como espacios formadores, que incluya el componente territorial en la formación inicial. Dicho proceso de cualificación debe contar con <u>acompañamiento</u> in situ que permitan reflexiones desde lo pedagógico y desde lo sectorial; y debe comprender un alto énfasis sobre la didáctica. (Medellín, Cartagena, Villavicencio, Leticia, Neiva, Riohacha, Bucaramanga y Quibdó)
- O Aumentar y mejorar el proceso de formación docente en servicio (maestras, doctorados, postdoctorados) al igual que la financiación de la investigación pertinente al contexto regional. Los enfoques de la formación deben estar dirigidos a la actualización del área, evaluación, metodologías, estrategias de enseñanza aprendizaje, tecnología, legislación y normatividad educativa. Este proceso debe incluir la formación virtual para docentes rurales y otros incentivos que motiven



- a esta población a desempeñar su rol con total vocación. (Medellín, Villavicencio, Cartagena, Neiva, Riohacha, Cali e Ibagué)
- Crear estrategias de <u>apoyo psicosocial</u> y desarrollo en todos los maestros y en los directivos sus competencias socio emocionales y relacionales para que puedan orientar adecuadamente el desarrollo integral de los estudiantes, lo cual fortalece adicionalmente al maestro y su familia. Debe incluir, la construcción de espacios para desarrollar estrategias de <u>recuperación de salud mental</u> en docentes afectados. (Medellín, Barranquilla, Mocoa, Villavicencio, Leticia, Cali, Quibdó, Ibagué y San Andrés)
- Motivar y apoyar la <u>formación para la inclusión educativa</u>, en la planta docente de las instituciones educativas (programa de becas para estudio e investigación) de tal manera que el personal cumpla con el perfil para asumir idóneamente cada reto o aula donde se desarrollen los procesos inclusivos con estudiantes con necesidades especiales. (Cartagena y Barranquilla)
- Creación de centros de investigación e innovación educativa basados en ecosistemas regionales con el fin de promover la creatividad y promover un aprendizaje significativo. (Medellín, Cartagena, Barranquilla y Bucaramanga)
- Articular en envío de material pedagógico para docentes con un proceso de <u>acompañamiento para la apropiación de dichos textos</u>, manuales y procedimientos. (Mocoa)
- <u>Establecer definiciones claras</u> de jornadas únicas y jornadas complementarias con el fin de asegurar el cumplimiento de metas con calidad. Facilitar el traslado y calendario para incrementar la matrícula y la retención (Barranquilla e Ibagué)
- Articular con MINTIC la focalización y priorización de instituciones educativas oficiales en los programas de conectividad a internet y Kioskos Vive Digital, especialmente dirigido a zonas rurales con el fin de generar equidad en el acceso a la información, y articular la conectividad con diferentes medios y tecnologías de la información como emisoras comunitarias y herramientas libres, para generar dinámicas locales de impacto. (Medellín, Leticia, Villavicencio, Mocoa y Riohacha)
- <u>Educación inclusiva.</u> Crear desde las secretarias de educación el semillero de intérpretes y modelos lingüísticos para la inclusión de personas con



discapacidad visual o auditiva, pero también para lenguas indígenas. (Mocoa y Riohacha)

- Estrategia integral para la formación en una segunda lengua, que contemple asignación de docentes para preescolar y básica primaria, capacitación continua a docentes de todas las áreas, intercambio con docentes nativos en tanto se preparan los docentes nacionales y dotación de textos y laboratorios, financiamiento con recursos del SGP. (Ibagué)
- Participación de estudiantes en decisiones sobre su colegio. Diseñar e implementar mecanismos para favorecer la participación de los estudiantes en el desarrollo de proyectos de su interés, los cuales se hagan presentes desde el inicio, en su organización, hasta su desarrollo y culminación. Es fundamental su inclusión en los procesos de evaluación del rendimiento académico y en los de evaluación del desempeño de los docentes Esto nos permite poner su empeño y esfuerzo y entender la complejidad que hay detrás de la organización de los procesos y su realización en el colegio, pero también visibilizarlos como el centro de la escuela. (Riohacha y San Andrés)

3.2.4. Más y mejor educación rural

- Política de educación rural. Diseñar la línea técnica, incluyendo la disposición de estructura y procedimientos específicos tanto en el MEN como en las secretarias de educación para la atención de la población escolar de las zonas rurales estableciendo tipologías diferenciales por entidad territorial, además de incentivos particulares para docentes que se desempeñan en el sector rural. Esta línea técnica debe asegurar la integración entre niveles y entre regiones, pues mientras un docente en la zona rural trabaja con niños de preescolar hasta quinto desarrollando un trabajo muy básico, al llegar estos niños y niñas al bachillerato a una zona urbana hay niveles de repitencia y deserción altos por la falta de entendimiento y brecha de los modelos urbanos frente a las realidades rurales. En los casos que corresponda, el currículo debería incluir la cátedra de estudios afrocolombianos en las instituciones educativas de territorios con enfoque etnoeducativo. (Mocoa, Neiva, Riohacha, Cali, Bogotá y Quibdó)
- <u>Desarrollo de competencias específicas en emprendimiento, agricultura, abastecimiento alimentario, biodiversidad y agrodiversidad.</u> Desarrollar competencias especificas desde lo educativo hacia la movilidad productiva ampliando el concepto de lo productivo, desde lo laboral al emprendimiento, fortalecimiento de la agricultura familiar campesina, al abastecimiento alimentario familiar, local y regional, e integrando lo productivo con la agrodiversidad y biodiversidad, y desde la oferta de los bienes y servicios





ambientales de los territorios, para que los jóvenes se queden en sus territorios desarrollando procesos científico - tecnológicos. (Medellín, Cartagena, Barranquilla, Mocoa, Riohacha y Pereira)

- Pertinencia en estrategias de retención y calidad. La canasta o minuta de alimentación, la infraestructura (diseño y materiales), dotación, el diseño del material pedagógico, el currículo, la evaluación, la relación número estudiante por docente, y la gestión de personal docente de los centros etnoeducativos, incluyendo su selección y formación con una robusta política de incentivos; deben incorporar perspectivas de bienestar y desarrollo asociados a elementos culturales de la zona y de los grupos poblacionales con el fin de asegurar apropiación y resultados de calidad especialmente a través de proyectos de inversión. Dichas condiciones de pertinencia deben ser concertadas con las autoridades correspondientes en cada territorio y deben contar con acompañamiento permanente para su desarrollo. Identificación y georreferenciación, identificación de familias, si son población flotante o de movilidad garantizarles el acceso con todos los beneficios (transporte, uniformes y alimentación) siempre georreferenciando la sede más cerca a su vivienda o si no activando los protocolos del ICBF por vulneración a los derechos a la educación. (Medellín, Mocoa y Villavicencio, Neiva, Riohacha e Ibagué)
- Concertación, aprobación y financiación del Sistema de Educación Indígena Propio -SIEP- para los pueblos indígenas y etnoeducación para los centros nucleados de las comunidades negras, desde la educación inicial. Este debe articular lo político administrativo, lo curricular y lo administrativo, de igual modo prestar apoyo a la construcción de los PEC. (Mocoa y Riohacha)
- <u>Unidades de fortalecimiento interdisciplinario para instituciones (especialmente rurales)</u>. Creación de un equipo de apoyo a las instituciones educativas rurales, de carácter interdisciplinario, integrado por docentes especializados y profesionales en sociología, psicología, trabajo social, fonoaudiología y demás áreas de la salud, que realicen intervenciones en: 1) Relacionamiento y trabajo con estudiantes con discapacidad y sus docentes; 2) Generación de capacidades del entorno escolar (violencia, familias, multiculturalidad, desplazamiento forzado); 3) Formación técnica (docentes con perfiles pertinentes, adecuación en infraestructura, mallas curriculares adaptadas). 4) Atención de problemáticas sociales y riesgos de estudiantes (consumo de sustancias psicoactivas, bullying, problemas de autoestima). El mismo equipo puede rotar por las 4 instituciones rurales al mes, las cuales pueden ser las que cuenten con mayores necesidades a asistencia técnica (una semana por institución) y debe involucrar la formación y el



empoderamiento de la comunidad educativa 5) Servicio de orientación escolar diferencial (Villavicencio, Neiva, Riohacha y Bucaramanga)

3.2.5. Entornos escolares para la vida

- La convivencia escolar como objetivo de calidad. Se debe promover la escuela como un entorno protector donde el proceso de aprendizaje sea reconocido como un acto de desarrollo social y por lo tanto genere aportes a la convivencia dentro y fuera de ella. En este sentido la promoción a través de la lúdica, el arte y el deporte del relacionamiento entre pares (niños y niñas) donde medie el trabajo en equipo, diálogo y la negociación, entre maestros y estudiantes donde medie el respeto y la empatía y entre las familias donde medie el amor y tolerancia, deben ser parte del proceso educativo, estableciendo además mecanismos de respuesta inmediata entre la escuela y la familia frente a situaciones que se presenten en el proceso de los niños, niñas y adolescentes. Las rutas de acceso con seguridad deben comprometer a la comunidad y al conjunto de la sociedad. Esto también incluye mejorar la relación del número de estudiantes y orientadores o psicólogos en las instituciones educativas (Medellín, Cartagena, Mocoa, Leticia, Neiva, Riohacha, Cali, Bogotá e Ibagué)
- Escuela de padres, madres y cuidadores. Promover actividades y espacios formativos y de sensibilización presenciales y virtuales, atractivos y motivantes dónde los adultos responsables de los niños, niñas y adolescentes puedan acceder a diferentes contenidos, conocimientos y temáticas activas que permitan mejorar la convivencia en el hogar, la prevención de riesgos y generen apropiación en el proceso de enseñanza de los hijos, con el fin de que puedan iniciar un apoyo académico desde el hogar. Este debe incluir el fortalecimiento de capacidades a la madre cabeza de hogar para el apoyo a la crianza, y mitigar que la carencia de la figura de padre afecte el desarrollo del estudiante. Migrar del concepto de la escuela de padres hacia el de la escuela de familia

Este proceso se puede articular con la caracterización de las familias y su entorno a través de instrumentos electrónicos o plataforma SIMAT, con el fin de hacer un acompañamiento efectivo y coherente de acuerdo con las necesidades encontradas en cada núcleo familiar. (Medellín, Cartagena, Barranquilla, Villavicencio Leticia, Neiva, Riohacha, Bucaramanga, Cali y Quibdó, Ibagué, San Andrés y Pereira)

 <u>Comunidades como entornos protectores.</u> Además de la familia, es necesario hacer participe a la comunidad como un entorno que promueve la garantía de los niños, niñas y adolescentes dentro y fuera de la escuela a través del



conocimiento y aplicación de las diversas pautas de crianza y enseñanza, mediante actividades comunales que generen capacidades frente a la protección integral, especialmente relacionadas con la seguridad y la prevención de violencia. La creación de un Consejo Nacional de Entornos escolares que oriente estrategias de aulas abiertas y una ruta informativa favorecería la mitigación de riesgos de diversos tipos de violencia y el pleno ejercicio de derechos de niños y jóvenes. La implementación del programa de Caminos Seguros fortalece el vínculo de familia, comunidad y escuela La participación de todos, la voz de los niños, el rol de los personeros estudiantiles y los comités de convivencia y mesas de prevención se deben fortalecer en cada territorio. (Cartagena, Barranquilla, Villavicencio, Riohacha, Bucaramanga, Cali, Bogotá e Ibagué)

Formación para la ciudadanía. Creación de política pública, en desarrollo integral para la transformación del ser, en formación ciudadana incluyente, armónica y resilente, que involucre a todas las entidades gubernamentales, administrativas y actores educativos. (Barranquilla)

3.2.6. Agenda de impulso a la Educación Superior

- <u>Aumentar la cobertura y calidad de la educación superior</u>. No excluir de los créditos y subsidios educativos a las universidades de carácter regional, ya que se ha dado prioridad a las universidades privadas del nivel central, excluyendo al grueso de las instituciones de educación superior que tienen presencia en las regiones. Esto genera más desigualdad social. Además, se sugiere priorizar y flexibilizar algunos requisitos para población indígena, afro raizal, vulnerable, victima y campesina para acceder a becas en la educación superior que sea financiada por el gobierno nacional. Unificar currículos básicos de el primer ciclo de educación superior para facilitar la articulación con la educación media (Barranquilla, Neiva, Cali, Ibagué, San Andrés y Pereira)
- <u>Educación superior virtual</u>. Implementar de forma masiva la educación superior virtual en zonas rurales y urbanas apartadas, garantizando igualdad de oportunidades y el acceso a una educación de calidad. Por supuesto, esto debe ir acompañado de un proceso de conectividad de las regiones y participación del sector productivo en la construcción curricular. (Cartagena Riohacha y Bogotá)
- <u>Equilibrio en la formación de expertos y ejercicio ciudadano</u>, mediante un currículo que otorgue un verdadero valor a la formación del ser humano. No educar sólo para el éxito individual en la vida, sino también para la convivencia social. Esta idea se basa en la necesidad de reconocer el papel



de la academia en general y de la educación superior en particular, en el proceso de construcción de paz en Colombia (Cartagena y Bogotá)

3.2.7. Haciendo equipo por una mejor gestión educativa

- Ajustar los sistemas de priorización y asignación de recursos de fomento, subsidios y fortalecimiento de la calidad, a un modelo sensible al desempeño del sector, pero también a las particularidades de cada región, en función de:

 a) el índice de valor agregado, b) los parámetros de desarrollo socioeconómico y c) las vocaciones particulares. Esta idea se basa en el reconocimiento de las necesidades y particularidades socioeconómicas de la región, como puntos de referencia para los criterios de priorización y asignación de recursos. Igualmente, los recursos destinados a la gratuidad del servicio deben llegar a tiempo a los municipios, de lo contrario se afectará la prestación del servicio educativo (Medellín, Mocoa, Cartagena, Villavicencio, Neiva, Riohacha y Bucaramanga)
- Interoperabilidad y eficiencia de los sistemas de información. Promover desde el nivel nacional la interoperabilidad de los diferentes sistemas de información asociados al sector educativo (SIMPADE, SIGCE, DANE, SISBEN, SIMAT), creando adicionalmente herramientas para capacitar usuarios de manera rápida y efectiva sin invertir tantos recursos en dicho proceso, y con el fin de asegurar una gestión oportuna de la información y veracidad para el acceso, permanencia e inclusión de la educación y para toma de decisiones in situ. Diseñar un banco de proyectos. Dentro de estos sistemas se debe verificar como se incluye la información de los internados; y por supuesto el fin ultimo de los sistemas debe ser consolidar un tablero de control con indicadores claros y oportunos (Medellín, Mocoa, Neiva, Riohacha, Ibagué, San Andrés y Pereira)
- Programas de acompañamiento virtual y presencial a entidades territoriales, que permita la construcción de políticas públicas locales y regionales que fortalezcan la atención a las instituciones de acuerdo con las necesidades del contexto. Dentro de dichos procesos se deben incluir de manera prioritaria las regiones con alto nivel de población en zonas rurales. De este proceso de acompañamiento se debería diseñar un esquema de estímulos a establecimientos educativos con alto desempeño. Modificar la ley 115 de 1994 que permita la apertura del grado jardín en las instituciones educativas oficiales sin tener en cuenta el 80% del que trata el articulo 18 de esta ley. (Leticia y Cartagena)
- <u>Crear laboratorio de Gestión Educativa</u>, como una estructura dinámica que recoja experiencias exitosas, que construya gestión del conocimiento, que



contribuya a dejar capacidad instalada en regiones e instituciones educativas y desarrolle capacidad de acompañamiento de expertos, instituciones y regiones a pares (Bogotá)

- <u>Fortalecer capacidades institucionales,</u> modificando la asignación de recursos para infraestructura, dotación y acompañamiento disciplinar. (Bucaramanga e Ibagué)
- <u>Control social desde la ciudadanía</u>. Promover las veedurías y el control social por parte de padres y madres de familia y organizaciones de base con el fin de fortalecer la transparencia en el uso de recursos. (Villavicencio)

3.3. Propuestas audaces o disruptivas

En los dos literales anteriores, se dan a conocer ideas que refuerzan la dinámica y estructura que tradicionalmente se ha venido desarrollando, sin embargo, en desarrollo del diálogo ciudadano también se identificaron aportes que se consideran audaces y que rompen los esquemas tradicionales.

En este sentido, en desarrollo de los talleres participativos se lograron establecer algunas ideas que se consideran audaces y hasta disruptivas, las cuales se presentan a continuación ya sea para despertar el interés o inspiración del MEN o para identificar algunos elementos que pueden generar impactos importantes, pero enfrentando grandes retos operativos y administrativos.

Estas propuestas audaces son las siguientes:

3.3.1. Desarrollo integral de la primera infancia

Crear una oficina de Inspección y vigilancia en el sector educativo, para garantizar el seguimiento, control y evaluación de los recursos que destina la Nación al desarrollo integral de la primera infancia (Esto es ICBF, Jardines privados, etc.) Esta oficina debe verificar el cumplimiento de los criterios de calidad en infraestructura, dotación, capacitación de personal cualificado, aspectos relacionados con la nutrición y la atención de niños y niñas con necesidades educativas especiales. (Cartagena)

3.3.2. Bienestar y equidad para el acceso a la educación

 <u>Descentralizar el servicio de alimentación escolar en instituciones educativas</u> <u>rurales con vocación agrícola y media técnica para alimentación</u>. Los costos de transacción del servicio de alimentación pueden reducirse y pueden





aumentar la cobertura y calidad del servicio, al entregar la operación directamente a las instituciones educativas con vocación de producción o manipulación de alimentos con corresponsabilidad de las asociaciones de padres de familia. Contratación bianual con mayores recursos del orden nacional y ayuda técnica para mejorar la supervisión. (Cartagena, Mocoa y Neiva)

- <u>Contratación bianual de la alimentación escolar</u> de tal manera que no se interrumpa el suministro del servicio en periodos de inicio de año y al contar con mayores recursos del orden nacional y ayuda técnica para mejorar la supervisión se asegura menores costos por escala de la operación y control de ejecución de recursos lo cual debería aportar al cubrimiento total a toda la población de estudiantes de básica primaria. (Neiva)
- Concentrar línea, diseño y ejecución de infraestructura educativa en una sola institución del nivel nacional. Una política centralizada de desarrollo de infraestructura educativa desde el FIE que administre todos los recursos del gobierno nacional, de la línea técnica y que articule con el sector privado, teniendo en cuenta que el desarrollo de proyectos de infraestructura para educación se encuentra disperso y se lleva a cabo desde por lo menos tres entidades del nivel nacional diferentes (FIE, DPS y Fondo de Adaptación) los cuales a su vez se articula con diversas fundaciones empresariales. De esta manera, se reducen tiempos, burocracia y se unifican criterios. Para ello, seria importante modificar la naturaleza de FIE para que pueda adelantar mejoramientos de infraestructura. (Cartagena)
- Gestión y adopción de la metodología Censo de Infraestructura Educativa Regional (CIER). Suscripción de convenio entre MEN y la Cámara de Comercio de Barranquilla para aunar esfuerzos, y obtener la posibilidad de uso y explotación de dicha herramienta y así realizar el levantamiento, inventario y sistematización de infraestructura educativa del sector oficial en las entidades certificadas con la herramienta CIER, y de esta manera construir un Plan de Infraestructura Educativa Departamental o municipal que oriente la planeación para los próximos años. (Mocoa)
- <u>Unidad móvil fluvial</u>, para comunidades ribereñas con oferta de media y educación superior con personal cualificados y servicios educativos. (Chocó)

3.3.3. Todos por una educación de calidad

 <u>Currículo básico nacional con elementos regionales.</u> Para aumentar la calidad y pertinencia del currículo y la evaluación, y así obtener mejores resultados académicos y sociales en la educación, se propone diseñar un



currículo único nacional que unifique lo básico que debe tenerse en cuenta en el proceso de un niño, niña o adolescente (desde el saber y el ser) y que se mida igual para todas las instituciones educativas, el cual debe ser complementado con el énfasis curricular que cada territorio defina con el fin de agregarle la pertinencia que cada región debe asegurar desde la realidad socio cultural. (Mocoa, Neiva, Riohacha, Chocó e Ibagué)

- <u>Maestros tutores domiciliarios para población discapacitada y vulnerable</u>.
 Para facilitar el proceso de inclusión educativa a estudiantes en condición de extrema pobreza o en situación de discapacidad se propone identificar a los docentes con mayor vocación para ser seleccionados como tutores domiciliarios, con un estimulo salarial, fortalecidos con herramientas virtuales y uso de TICs, el trabajo educativo debe dirigirse no solo al estudiante sino a su familia. (Cartagena e Ibagué)
- <u>Selección que descubre talentos.</u> Incluir criterios de selección de maestros y maestras para medir su vocación frente a la docencia, de tal manera que desde el proceso de selección se pueda valorar su potencial inicial. (Mocoa)
- Articulación de la educación media, normales y facultades, para hacer seguimiento a los estudiantes en su proyección, formación e ingreso a la carrera docente, garantizando el acompañamiento a los noveles por maestros de trayectoria y experiencia. (Neiva y Riohacha)
- Políticas departamentales fuertes. Promover el diseño e implementación de políticas departamentales que articulen la educación como un sistema integrado para formación del ser, donde se articulen de manera armoniosa el currículo y la evaluación en las etapas de la educación inicial, básica, media y superior para niños y niñas de zonas urbanas y rurales, y donde la calidad y la convivencia sean el objetivo principal de acuerdo con el contexto de cada región. (Riohacha)

3.3.4. Mas y mejor educación rural

 Articulación para financiar la educación superior rural. Desarrollar una política integral que articule acciones de forma sistémica del MEN con el Ministerio de Ambiente, Ministerio de Agricultura, ICETEX, Colciencias y Banco Agrario para el desarrollo y la financiación de la educación superior pública en zonas rurales. Está línea de financiación debería incluir no solo población estudiantil, sino maestros que viven en dichas zonas del país. (Medellín y Neiva)





3.3.5. Entornos escolares para la vida

- <u>Crear una estrategia nacional de fortalecimiento de familias y comunidades</u> para la protección integral de la primera infancia, niñez y adolescencia, que funcione dentro del entorno educativo, que sea diseñado conjuntamente con el ICBF, donde la lúdica y la generación de capacidades para la convivencia y la ciudadanía sean elementos trascendentales y en el que se articulen todas las entidades competentes. (ICBF, Salud, policía, etc.) (Cartagena, Barranquilla, Leticia, Riohacha y Bogotá)
- Construir un nuevo escenario para la crianza y el aprendizaje El hogar y la escuela deben proyectarse recíprocamente de tal modo que las pautas de crianza sean del interés escolar y el aprendizaje sea asunto de la familia. (Niños de Bucaramanga)
- <u>Proyecto de ciudad educadora.</u> Construir un proyecto de ciudad inclusiva que permita ver la ciudad como un entorno educativo con una oferta cultural que proporcione espacios de participación y construcción de la identidad. (Cartagena)

3.3.6. Agenda de impulso a la Educación Superior

- Articulación de la Universidad, la empresa y el Estado, para propender por el desarrollo económico y social de las regiones, donde: a) la Universidad se comprometa con una Educación Superior de calidad, incluyente y pertinente para la dinámica productiva de la región; b) la empresa apoye el proceso, promoviendo el emprendimiento y el apoyo práctico y laboral de los graduados; y c) el Estado incremente el porcentaje del PIB destinado a Educación Superior, definiendo rubros específicos para las regiones. Esta idea se refiere a la necesidad de orientar el emprendimiento y la generación de empleo desde la articulación entre las universidades y el sector privado. hacia las características de las dinámicas productivas, necesidades y potencialidades de la región. Incluye también el diseño de los mecanismos de certificación para el trabajo, y la orientación de la investigación de cada región de acuerdo con su vocación y sus necesidades especificas y en el marco de los comités departamentales de ciencia tecnología e innovación, y teniendo en cuenta la revolución del conocimiento la economía naranja (Medellín, Villavicencio, Leticia, Cartagena, Neiva, Riohacha y Pereira)
- Reglamentar un esquema de financiación conjunta entre la nación y los entes territoriales para ampliar la cobertura de la universidad pública en las regiones, mediante a apropiación de recursos del sistema general de regalías, tomando un porcentaje de los recursos asignados a los





departamentos productores y un porcentaje de los recursos que van a la nación, que no sea inferior al 5% (ejemplo de reglamentación de uso de estos recursos es Colciencias). (Riohacha y Bucaramanga)

- Creación y puesta en marcha de la Superintendencia de Vigilancia y Fomento a la Educación Superior para el control y seguimiento a las Instituciones de Educación Superior (IES), asegurando cumplimiento de estándares en cobertura y calidad, con el fin de combatir la corrupción y ampliar la asignación de recursos de acuerdo con el desempeño. Esta propuesta está basada en la necesidad de identificar formas de regular y hacer seguimiento al funcionamiento interno de las universidades. En la discusión se mencionó que la corrupción se manifiesta no sólo en formas de apropiarse los recursos públicos, sino también en la incorporación a las universidades de estudiantes y maestros que no cumplen los requisitos. (Barranquilla)
- Transformación del Institutos Tecnológicos en Universidades Públicas. Tomando como ejemplo el proceso de transformación del Instituto Tecnológico del Putumayo en la Universidad Pública de la región con asignación de recursos económicos suficientes para la implementación y funcionamiento, así como su infraestructura (construcción de sedes), se debería validar este mecanismo de incremento de capacidad para aumentar coberturas en educación superior, particularmente en regiones con gran dispersión poblacional. (Mocoa)

3.3.7. Haciendo equipo por una mejor gestión educativa

- Formación permanente a directivos, rectores universitarios y funcionarios.
 Crear un programa obligatorio de capacitación gratuito dirigido por el Ministerio de Educación Nacional a directivas de establecimientos educativos, universidades y secretarias de educación que den cuenta de temas claves para la gerencia y la gestión educativa. (Cartagena y Pereira)
- Estructura para coordinar el enfoque étnico de la educación. Reestructurar el Ministerio de Educación Nacional, de tal manera que vuelva a funcionar la Subdirección de Poblaciones y las coordinaciones regionales de poblaciones, responsables de: i) definir programas, políticas, estrategias educativas y modelos pertinentes, contextualizados con enfoque diferencial; y ii) acompañar en la construcción de estrategias educativas con modelos propios y contextualizados. Esta dependencia sería enlace entre el MEN y el Ministerio del Interior, con el fin de definir directrices frente a la seguridad laboral de los docentes y todos los temas institucionales relacionados (Riohacha y San Andrés)





- <u>Gestión de conocimiento institucional.</u> Diseño de metodologías para la transferencia de buenas prácticas, métodos exitosos y novedosos entre instituciones y secretarias para mejorar su gestión escolar e institucional. (Neiva)
- <u>Alianzas publico-privadas y alianzas de cooperación internacional</u> para aumentar capacidad en entidades territoriales en financiamiento, capacidad técnica, recursos humanos y gestión de procesos administrativos y financieros. (Cartagena, Barranquilla, Riohacha y Pereira)

3.4. Propuestas asociadas con la oferta programática del Sector Educación

Además de los aportes que pueden mejorar procesos en el sistema educativo, desde las regiones se han presentado solicitudes de ampliación de cobertura, rediseño o revisión de experiencias exitosas para la oferta programática del nivel nacional. En este sentido a continuación se enuncian dichas ofertas especificas que fueron expresadas por los participantes en sus aportes y que se considera oportuno que el MEN identifique.

Dichas propuestas asociadas a la oferta programática existente son las siguientes:

- Garantizar la continuidad del programa de <u>cero a siempre</u>
- <u>Programa ONDAS (Colciencias)</u>, rediseñado con mayor cobertura para fomentar la investigación. (Cartagena y Leticia)
- Aumentar la cobertura de <u>La escuela busca al niño (MEN)</u>, para reducir la deserción (Mocoa)
- Fortalecer la <u>Convocatoria para viabilización de predios</u> FIE para mejorar el desarrollo de infraestructura educativa. (Mocoa e Ibagué)
- Un <u>PAE (MEN)</u> con mayor cobertura geográfica y poblacional en alimentación escolar y reducir deserción especialmente en población vulnerable. (Mocoa y Villavicencio)
- Fortalecer y aumentar cobertura en servicio de <u>Internados apoyados por el</u> <u>MEN</u> para las zonas rurales. (Villavicencio, Mocoa, Neiva y Riohacha)



- Aumentar cobertura en instituciones, grados y asignaturas del programa <u>Todos a Aprender (MEN)</u> para mejorar procesos de acompañamiento al docente. (Mocoa, Cartagena, Leticia y Riohacha)
- Fortalecer la estrategia de escogencia docente planteada a través de la plataforma del <u>Banco de la Excelencia del MEN</u>, garantizando que dicha escogencia se traduzca en personal docente que pertenezca a la zona rural. (Cartagena)
- Continuidad del programa bilingüe, bicultural del INSOR (Ibagué)
- Capacitación a docentes y directivos rurales en metodologías como Escuela Nueva y Post-primaria, así como en el fortalecimiento de modelos flexibles. (Pereira)

En desarrollo de las mesas de trabajo también se recomendó analizar experiencias locales que se consideran exitosas, y que pueden ser adoptadas y escaladas por el MEN, las cuales son:

- Extender el programa de <u>Kioskos Vive Digital de Mintic</u> para asegurar mayor oportunidad de acceso a contenidos digitales de calidad. (Riohacha).
- Fortalecer los modelos flexibles propuestos por el MEN con la experiencia el Programa <u>Escuela Nueva del Quindío</u> a nivel nacional, un modelo escolarizado de educación formal inclusivo en heterogeneidad de edades y orígenes culturales para estudiantes de escuelas rurales que incluye diferentes modalidades de aprendizaje práctico. (Villavicencio)
- Escalar y fortalecer el <u>Programa Escuela Entorno Protector</u> que desarrolla Medellín dentro de las iniciativas de fortalecimiento de los entornos escolares del MEN. (Medellín).
- Escalar la experiencia de Cali de los Centros de orientación Psicosocial (Cali)
- Fortalecer la malla curricular HERITAGE para la implementación en todo el departamento de San Andrés. (San Andrés)

(+57) (1) 645 1826



3.5. Propuestas asociadas a procesos de reglamentación y marco legal

Además de aquello propuesto para dinamizar el sistema, se han identificado algunos aportes concretos asociados a la estructura del sistema educativo, en especial a aquello asociado al marco jurídico. Por ello a continuación se señalan los principales aportes o recomendaciones que se deberían tener en cuenta para reglamentar componentes claves de la educación en Colombia:

- Implementar la universalización de preescolar integral en el marco de la política estatal de primera infancia como garantía de derechos en concordancia con la ley 1098 de 2006, reglamentando al mismo tiempo la Ley 1804 de 2016 en lo que respecta a la Atención en Educación Inicial y preescolar, determinando las competencias de cada sector. (Neiva)
- Modificar el Decreto 3020 que permita la apertura del grado jardín en las instituciones educativas oficiales sin tener en cuenta el 80% del que trata el articulo 18 de esta ley. Así mismo, modificar la relación maestro/alumno, especialmente en el (Neiva, Bucaramanga y Pereira)
- Articular los retos y desafíos del Plan Decenal con el PND. (Bogotá)
- Aprobar el decreto de las Escuelas Normales Superiores y definir la situación laboral de etnoeducadores y normalistas superiores mediante concurso, escalafón o decreto. (Leticia y Villavicencio)
- Reglamentar la operación y funcionamiento de la modalidad de internados y seminternados en Colombia, estableciendo estándares de calidad para los mismos. (Leticia, Mocoa y Riohacha)
- Regular el uso de transportes escolares alternativos (especialmente en zonas rurales) de acuerdo con condiciones locales. (Cartagena, Neiva y Pereira)
- Diseñar el marco normativo frente a la educación complementaria, educación terciaria y/o educación superior de acuerdo con la clasificación de la UNESCO y en busca de generar un entorno propicio para la relación de la educación media y la educación superior (a nivel de evaluación y enfoque productivo), la certificación de competencias laborales que mejores las posibilidades de acceso al empleo, la articulación de educación virtual y educación presencial y que permita a algunos territorios configurar lineamientos de educación superior de acuerdo con su vocación productiva,





donde se evidencie la descentralización de la toma de decisiones. (Medellín, Villavicencio, Barranquilla, Neiva y Pereira)

- Revisión normativa de la certificación, acreditación y homologación de los currículos de los modelos flexibles tanto de la básica, secundaria y la media y a su vez, la articulación con la formación técnica, tecnológica y profesional, buscando la flexibilizando los procesos de acreditación a las instituciones de educación superior para que estas puedan ir a las zonas rurales de Colombia. (Medellín, Mocoa, Bucaramanga y Pereira)
- Aprobar y expedir el estatuto de profesionalización para grupos indígenas con respecto a la carrera docente donde se garantice el escalafón para dicha población. (Leticia)
- Actualizar la reglamentación de control disciplinario para dar claridad a los procesos de judicialización de docentes que vulneren los derechos de los niños, niñas y adolescentes (acoso, abuso sexual, maltrato físico y psicológico). (Mocoa)
- Revisar la reglamentación para priorizar y flexibilizar la inversión para proyectos educativos en el sistema general de regalías. (Barranquilla, Villavicencio, Mocoa y Riohacha)
- Asegurar en el articulado del PND la conexión de los proyectos o iniciativas priorizadas en los PDET con las prioridades definidas en el PND con el fin de asegurar el financiamiento de aquellas que correspondan. (Mocoa)
- Realizar costeo de financiamiento utilizando el Modelo CONPES 3994 de 4 de agosto de 2018. (Riohacha)

3.6. Énfasis regionales

Finalmente, a partir de las conversaciones y resultados de los talleres participativos se han identificado algunos énfasis particulares que se podrían tener en cuenta para orientar acciones de la dinámica del sistema educativo para las diferentes regiones del país.

Dichas apreciaciones que pasan por un proceso de escucha activa y lectura general de los aportes realizados pueden ser simples apreciaciones del equipo de facilitadores y expertos que apoyan este análisis pero que pueden sugerir algunos énfasis regionales sobre lo que debe o puede generar la educación en dichos territorios.



3.6.1. Eje cafetero (Departamento consultado: Antioquia y Risaralda,)

Desde lo social, se reconoció a la educación como un elemento que debe quebrar la <u>Cultura de la ilegalidad</u> que permea la región, dados los entornos de violencia y narcotráfico que históricamente se han presentado.

Desde lo educativo, se percibió la calidad en términos curriculares, de formación y acompañamiento docente y de trabajo en diversos entornos (familia y comunidad); como los principales derroteros de la región.

Desde el punto de vista de financiamiento y administración, las alianzas publicoprivadas se erigen como mecanismos expeditos para el emprendimiento de proyectos de infraestructura, dotación y cobertura escolar.

3.6.2. Zona Caribe (Departamentos consultados: Atlántico, Magdalena, Bolívar, Guajira y Cesar)

Desde lo social, se reconoció a la escuela y los actores que confluyen en ella, docentes, estudiantes, padres de la familia y comunidad, como principales agentes para la <u>prevención de violencia en contra de la niñez</u> y <u>para la prevención del</u> embarazo adolescente.

Desde lo educativo, se percibió la cobertura y retención en términos de financiación de infraestructura, transporte y alimentación; como los principales derroteros de la región. Pero en casos como la Guajira, existe un especial énfasis en la calidad como el reto más importante.

3.6.3. Zona Oriental (Departamentos consultados: Amazonas, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Meta, Vaupés y Vichada)

Desde lo social, se reconoció al entorno educativo como un agente que promueva la <u>igualdad de oportunidades población alejadas de zonas urbanas</u> y que asegure la <u>prevención de riesgos de consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA)</u> de población particularmente indígena.

Desde lo educativo, y asociado a lo social se percibió el fortalecimiento el apoyo psicosocial en las instituciones educativas. Adicionalmente, se percibió la deserción asociada a la dispersión poblacional y el diseño de modelos curriculares y de evaluación flexibles y pertinentes al contexto; como los principales derroteros de la región.



Por último, dada la alta extensión territorial y la presencia de grupos étnicos, la legalización de predios para el desarrollo de infraestructura es un reto importante en estos departamentos.

3.6.4. Zona Andina Central (Departamentos consultados: Huila, Tolima y Bogotá)

Desde lo educativo, se percibió la calidad y cobertura de la educación rural como uno de los principales retos, el cual pasa por asegurar implementación de estrategias para asegurar permanencia, y una gestión de la planta de docentes como los principales retos en el departamento.

Darle prioridad en las grandes ciudades y algunas intermedias al <u>consumo de SPA</u> <u>y al microtráfico como</u> problemas estructurales del sector educativo y de alto riesgo para niños y jóvenes

3.6.5 Zona Andina Oriental (Departamentos Consultados: Santander y Norte de Santander)

Desde lo social, se reconoció que la <u>migración de ciudadanos y ciudadanas de Venezuela</u> es una dinámica que desde la educación se debe atender con el fin de atender la emergencia migratoria que se presenta actualmente. La preocupación se extiende a otras regiones del país.

3.6.5 Zona Pacifica (Departamentos Consultados: Valle y Choco)

Desde lo social, se reconoció que la <u>violencia de género</u> es un fenómeno que la educación puede afrontar desde lo pedagógico.

Desde lo educativo, la reducción de brechas de esta región frente al resto del país, en coberturas y resultados asociados a la calidad, a través de un modelo pertinente para la zona es fundamental.

3.6.6 Zona Insular (Departamento Consultado: San Andrés, Providencia y Santa Catalina)

Es un hecho cultural que el trilingüismo constituido por el creole o lengua raizal, el inglés y el castellano configura una demanda de autonomía y reconocimiento patrimonial a través de un modelo educativo que forme docentes en esta condición para su ejercicio desde la primera infancia, que produzca materiales pedagógicos, que se dirija a la comunidad desde esta perspectiva y que incorpore al sistema educativo su particularidad.

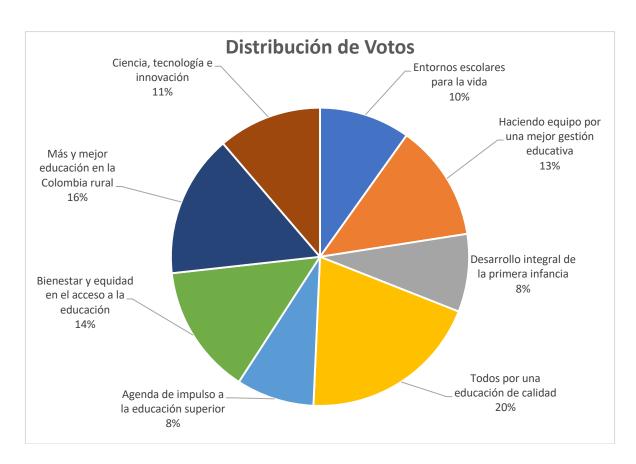


4. PROPUESTAS RECIBIDAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA TÉCNOLOGICA

A continuación, se presentan los resultados obtenidos a la fecha (12 de diciembre de 2018), donde la plataforma ha tenido una exposición de aproximadamente 3 semanas desde su salida a producción.

4.1. Espacio de opinión

En este espacio se han recibido 71 votos y 21 opiniones sobre las propuestas generales del MEN. La distribución de los votos que reflejan la prioridad de los ejes estratégicos propuestos por el ministerio es la siguiente:



De dicho espacio de participación se resalta que la quinta parte de los votos está concentrada en el ámbito de la calidad educativa, posicionando este eje como el de mayor prioridad dada por la ciudadanía. Los dos ejes que le siguen en prioridad de acuerdo con los votos otorgados son: Más y mejor educación rural con el 16% de



los votos y Bienestar y equidad en el acceso a la educación con el 14%, evidenciando esa gran necesidad de cerrar brechas de cobertura y calidad entre la zona urbana y la zona rural del país.

Por otra parte, frente a las opiniones generadas frente a las propuestas del MEN, se evidencia que los ejes estratégicos de Agenda de impulso a la educación superior y Bienestar y equidad en el acceso a la educación son sobre los cuales se han planteado más ideas por parte de la ciudadanía (8 de las 21 opiniones). En general las opiniones planteadas se basan en generar estrategias para garantizar acceso y permanencia y ampliar la calidad de la educación en todos los niveles de manera equitativa entre las diferentes regiones. Para ello, se resalta la importancia de los ambientes de aprendizaje de calidad, del ajuste o rediseño curricular y del trabajo, formación y gestión docente como principales ámbitos de acción para mejorar la educación.

Por otra parte, se resalta, la necesidad de *articulación y desarrollo de un sistema integrado entre los diferentes niveles* con el fin de desarrollar procesos de aprendizaje pertinentes y en contexto que permitan desarrollar un flujo armonioso para el estudiante.

Finalmente, de estas opiniones se resalta la importancia de vincular a la comunidad en el control y ejecución eficiente de recursos y a la familia en el proceso educativo no solo del niño o la niña, sino de si misma como sujeto colectivo que requiere fortalecer sus capacidades de cuidado y crianza de ejercer una ciudadanía activa.

4.2. Espacio de construcción

En este espacio se han recibido 28 propuestas de la ciudadanía, de las cuales el 46% corresponden a subcategorías asociadas a los ejes estratégicos de Todos por una educación de calidad y Bienestar y equidad en el acceso a la educación (25% y 21% respectivamente), lo que ratifica lo expresado en el espacio de opinión, donde se destaca la importancia de afianzar estrategias para asegurar calidad y permanencia en la educación, muy especialmente en las zonas rurales.

El listado de propuestas es la siguiente:

Categoría	Subcategoría	Departamento	Municipio	Propuesta
Haciendo equipo por una mejor gestión educativa	Articulación institucional y Nación - Territorio	HUILA	NEIVA	Para mejorar la calidad del educación en Ed. B. P. propongo el manejo transversal de las Diferentes áreas del conocimiento. Esto permite involucrar el





Categoría	Subcategoría	Departamento	Municipio	Propuesta
				conocimiento de las diversas áreas como un todo y no en forma aislada, generando así mejores aprendizajes.
Bienestar y equidad en el acceso a la educación	Ciencia y tecnología en el currículo	VALLE DEL CAUCA	EL CERRITO	tableros inteligentes en todas las aulas
Entornos escolares para la vida	Comunidad	ANTIOQUIA	MEDELLIN	 Establecer cafeterías saludables y enseñar la correcta alimentación diaria. Dar clases sabatinas para enseñar a los padres sobre la crianza de sus hijos y establecer plataforma web para ambas partes. No se utilizarán libros teóricos solo un libro de práctica que contenga todas las materias.
Entornos escolares para la vida	Convivencia escolar y relacionamien to con pares	QUINDIO	ARMENIA	En mi experiencia como docente he observado que cuando se trabaja con grupos máximo de 35 su rendimiento académico es mucho mejor, esto se debe a que el profesor puede de cierta manera personalizar la enseñanza, convirtiéndola así mas eficaz, diferente cuando un grupo es muy numeroso, no hay atención
Entornos escolares para la vida	Convivencia escolar y relacionamien to con pares	SUCRE	OVEJAS	Emprendimiento Agropecuario con escolares y padres de familia de la institución educativa Técnico Agropecuaria de Flor del Monte
Todos por una educación de calidad	Diseño curricular	BOGOTA	BOGOTA, D.C.	Promover procesos de interacción verbal en el aula que permitan el reconocimiento de la población diversa en condiciones de equidad, e igualdad de oportunidades en las niñas, niños y jóvenes.
Todos por una educación de calidad	Diseño curricular	CALDAS	SALAMINA	Educación en Casa (Homeschooling), porque educan los mismos padres, lo hacen por amor, con dedicación y esfuerzo y adaptan los modelos, metodologías y enfoques educativos a cada niño, según sus



Categoría	Subcategoría	Departamento	Municipio	Propuesta
				habilidades e intereses
				particulares. Tiene un mayor
				campo de acción formativa. Es
				flexible para adaptarse
				CADA NIÑO CON SU TEXTO.
				SÍ, es posible que cada estudiante
				de Colombia tenga su texto con
Bienestar y				los contenidos y ayudas digitales
equidad en	_			de la más alta calidad que su
el acceso a	Dotaciones	BOGOTA	BOGOTA, D.C.	proceso requiere. Podemos
la educación				desarrollar alianzas para
				imprimirlos acompañado d
				contenido digital, pruebas por
				competencias Roberto Niño
				3168581735
5				propongo que se mejore la
Bienestar y				infraestructura de las
equidad en	Dotaciones	CHOCO	QUIBDO	instituciones educativas, y se
el acceso a			•	doten de los materiales didácticos
la educación				necesario, para que exista una
				educación de calidad
				La evaluación docente la debe
				realizar el coordinador o una
Todos por				persona delegada como un jefe de
una	Evaluación de	SANTANDER	BUCARAMANGA	núcleo o PTA. La primera fase de la evaluación sería la observación
educación	desempeño	SANTANDER	BUCARAIVIANGA	de 2 o 3 clases del maestro
de calidad	·			evaluado, de las clases hacer una
				retroalimentación, reflexión y
				propuestas de mejoramiento.
				ayudarnos a pagar nuestros
				estudios sin importar nuestro
Agenda de				puntaje y que no sea por el
impulso a la	Financiación	ATLANTICO	BARRANQUILLA	ICETEX yo tengo 293 pero ICETEX
educación	Tillallelacion	ALDINIEG	D/ II	roba mucho así mejor financiación
superior				a los alumnos para mejorar este
				país
				Mi propuesta básicamente
				consiste en que se trabaje por
				proyectos donde se integren las
Agenda de	Fomento de			principales áreas del
impulso a la	emprendimien	VALLE DEL	CAICEDONIA	conocimiento. Por ejemplo, yo
educación	to	CAUCA	CAICEDONIA	trabajo agroindustria entonces
superior	to			que en un proceso de obtención
				de Yogurth estemos varios
				docentes orientando el proceso.



Categoría	Subcategoría	Departamento	Municipio	Propuesta
Agenda de impulso a la educación superior	Fomento de investigación	CESAR	VALLEDUPAR	Considerar la Investigación como primera línea de trabajo en las Universidades
Entornos escolares para la vida	Formación de padres	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTUR A	Propongo que a los acudientes que atienden el llamado de las Escuelas de padres, se les beneficie con servicio de internet gratuito por un año, hecho que beneficia el rendimiento escolar de los NNA y cuida de la economía del hogar.
Todos por una educación de calidad	Formación y ejercicio de la docencia	BOYACA	GARAGOA	Conectividad y acceso a las tic en las escuelas rurales.
Todos por una educación de calidad	Formación y ejercicio de la docencia	RISARALDA	SANTA ROSA DE CABAL	Capacitar docentes en didácticas mediadas por tic (no en tic) que se integren a sus prácticas educativas (no que los saquen de ellas). Luego que los doten con un proyector y un portátil. Se les debe dar acompañamiento. Parte de esta experiencia ya la he desarrollado y se llama tablero enriquecido
Todos por una educación de calidad	Formación y ejercicio de la docencia	VALLE DEL CAUCA	BUGALAGRAND E	Vincular los rectores en todos los procesos del acompañamiento dentro del desarrollo del Programa todos a aprender, desde el diseño de una ruta específica para ellos con el propósito de empoderarlos de herramientas de acompañamiento al aula y de gestión curricular.
Bienestar y equidad en el acceso a la educación	Infraestructur a	BOGOTA	BOGOTA, D.C.	Acabar con las concesiones de colegios, que los colegios sean administrados en un 100% por el estado con docentes de planta, demostrar que el funcionario público defiende y quiere lo público.
Agenda de impulso a la educación superior	Investigación para el desarrollo	ANTIOQUIA	MEDELLIN	Por experiencia como docente considero que se debe fortalecer la estrategia del trabajo colaborativo en los estudiantes y olvidarnos ya de esas sillas



Categoría	Subcategoría	Departamento	Municipio	Propuesta
				tradicionales, sino mesas trapezoidales que motiven a los estudiantes a ser proactivos y que el docente se convierta en un orientador.
Agenda de impulso a la educación superior	Investigación para el desarrollo	CORDOBA	MONTERIA	Impulsar la investigación no solo desde la universidad sino desde la educación primaria y secundaria, donde los mismos profesores busquen solución, desde las ciencias, a las problemáticas que se viven y conocen profundamente en la escuela a través de los enfoques investigativos educativos actuales.
Más y mejor educación en la Colombia rural	Multiculturali dad	ANTIOQUIA	SONSON	Más y mejores proyectos de aula, que garanticen el proceso investigador en docentes y estudiantes.
Más y mejor educación en la Colombia rural	Otros componentes	ANTIOQUIA	ITAGUI	Establecer una asignatura en las instituciones educativas enfocada en la enseñanza y puesta en práctica de conocimientos acerca del bioma colombiano en pro de que los estudiantes aprendan acerca del cuidado y conservación de la fauna, flora y demás recursos del país.
Bienestar y equidad en el acceso a la educación	Otros componentes	BOGOTA	BOGOTA, D.C.	que los colegios tengan más zona verde natural, no al prado sintético, árboles acordes a la zona que sea un placer estar en el colegio, (el colegio las américas, tenia, aunque haya todos los instrumentos musicales y profesores que los enseñen a interpretar, que las danzas sean una realidad, por que
Bienestar y equidad en el acceso a la educación	Otros componentes	RISARALDA	PEREIRA	Desarrollo de biblioteca virtual nacional que contenga material de apoyo para el estudiante en todas las áreas del conocimiento
Todos por una educación de calidad	Otros componentes	VALLE DEL CAUCA	CALI	Educación Emocional transverzalizada a todas las Áreas de Gestión Educativa, para implementar estrategias de disciplina positiva y crianza



Categoría	Subcategoría	Departamento	Municipio	Propuesta
				respetuosa. De esta manera se generan entornos y comunidades seguros. Las estrategias y formación debe tocar a toda la comunidad educativa y no sólo a niños (as)
Desarrollo integral de la primera infancia	Pedagogía	ANTIOQUIA	MEDELLIN	Que transición sean dos años y no solo uno.
Haciendo equipo por una mejor gestión educativa	Sistemas de información	ANTIOQUIA	ITAGUI	generar una articulación inter institucional con los recursos y generar un documento que evidencie los avances gestados
Haciendo equipo por una mejor gestión educativa	Sistemas de información	ANTIOQUIA	ITAGUI	generar una articulación de los sistemas de información de las instituciones, con el fin de tener información en línea y actualizada, que permita identificar riesgos financieros, académicos, deserción, éxitos académicos, entre otros factores a través de big data para toma de mejores decisiones.

4.3. Espacio para niños, niñas y adolescentes

En este espacio se han recibido 28 propuestas de niños, niñas y adolescentes, que habitan las siguientes ciudades: Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Bugalagrande, Cali, Cartagena, El Cerrito, Florencia, Istmina, Medellín, Quibdó, Sabanalarga, Santa Marta y Villavicencio. La mitad de las propuestas han llegado de niños y niñas de Bogotá y Medellín.

La edad promedio reportada por los niños y niñas es de 14 años, siendo 9 años el niño más pequeño que ha remitido una propuesta a través de la plataforma.

Desde el punto de vista del contenido, se evidencia que las propuestas están referidas a la pedagogía, currículo y material de trabajo en el aula de clase, lo que se consolida lo enunciado en los dos numerales anteriores, donde los niños y niñas confirman que la calidad educativa es lo más importante sobre lo cual se debe trabajar para mejorar los resultados de la educación en el país.



Por otra parte, los niños y niñas que han dejado sus propuestas se refieren también al rol de la comunidad y la inclusión dentro del currículo y del trabajo con la familia la educación para la ciudadanía.



Al analizar el contenido de las propuestas se puede identificar que los conceptos de aprendizaje, y el trabajo en *clase* y en desarrollo de sus *materias* resultan ser los que más se repiten en las propuestas presentadas.

En esta nube de pablaras se puede apreciar esa preocupación de hacer más prácticas y menos teóricas, motivantes y flexibles los procesos que se desarrollan en las clases, para fortalecer sus habilidades para la vida; lo cual es nuevamente una expresión de la necesidad de realizar profundo un rediseño curricular desde la política educativa del país.

A continuación, se presentan las propuestas enviadas por los niños y niñas a través de la plataforma www.esconmigo.co.

Departamento	Municipio	Edad	Propuesta
			Establecer como hora mínima de estudio las 8:00
ANTIOQUIA	MEDELLIN	17	am ya que está comprobado que los estudiantes
			tienen más energía a esa hora.
			No utilizar libros teóricos porque tenemos Internet y
			profesores que nos expliquen lo que queramos
ANTIOQUIA	MEDELLIN	17	saber, sino usar un único libro práctico para poder
			realizar ejercicios de todas las áreas académicas y
			ayudar al planeta con un menor consumo de papel.
			Implementar pocos cuadernos o la escritura en
ANTIOQUIA	MEDELLIN	17	tablets para enseñar la importancia sobre el peso
			del morral y mantener las mochilas livianas.



Departamento	Municipio	Edad	Propuesta
ANTIOQUIA	MEDELLIN	17	Establecer materias básicas que incluyan dentro de ellas a todas las materias que se deberían ver y así llevar menos cuadernos al colegio para evitar problemas de espalda futuros (escoliosis, sifosis).
ANTIOQUIA	MEDELLIN	17	Encontrar prácticas deportivas que generen interés a cada estudiante y enseñar la importancia del ejercicio diario teniendo clases de educación física todos los días.
ANTIOQUIA	MEDELLIN	17	Enseñar todos los puntos de vista de las situaciones que se presentan en la vida cotidiana con una visión escéptica.
ANTIOQUIA	MEDELLIN	17	Colegios sin religión determinada: Que los colegios expliquen y dejen elegir la religión de cada uno de los estudiantes y no forzarlos a seguir una.
ANTIOQUIA	MEDELLIN	17	 Tener un día recreativo a la semana para cocinar, sembrar o aprender cosas por fuera de las clases formales.
ATLANTICO	BARRANQUILLA	13	quiero aprender mas en el mundo para poder estar en un mejor colegio
ATLANTICO	BARRANQUILLA	11	me gustaria que pudieramos tener acceso a libros virtuales para nuestra formacion.
ATLANTICO	SABANALARGA	9	Las clases deben ser más divertidas, con juegos y con tecnología para que despierte más nuestra atención y así evitar indisciplina y factores que desvían nuestra atención a la clase. Los profes deben ser niños para enseñar sentir como nosotros y divertirse de lo que hacen.
BOGOTA	BOGOTA, D.C.	16	En mi opinión, deberían comenzar a dar clases desde preescolar en inglés pues estamos en un tiempo en el que si no se habla inglés se cierran oportunidades valiosas para quienes quieran estudiar en el extranjero, por ende yo propongo una expansión en la implementación de la lengua inglesa desde ya.
BOGOTA	BOGOTA, D.C.	16	Yo opino que, sería una buena motivación y un estímulo, obsequiar el pin de alguna de las universidades públicas a estudiantes que se destaquen académicamente en 1er y 2do periodo académico o primer semestre, para que puedan aplicar a la educación superior, incentivando a mejorar a los estudiantes.
BOGOTA	BOGOTA, D.C.	14	se debe formar estudiantes que hagan ejercicio de las competencias ciudadanas, primero a ser mejores personas, responsables de lo que comunican y que cuiden el medio ambiente y después contenidos teóricos. Para eso se debe crear una cátedra de desarrollo social



Departamento	Municipio	Edad	Propuesta
BOGOTA	BOGOTA, D.C.	10	Tener en cuenta las habilidades y capacidades de cada estudiante para plantear actividades significativas y vivenciales, donde el aprendizaje sea integral y permita dar soluciones a problemas cotidianos.
BOGOTA	BOGOTA, D.C.	15	DEVOLVER EL PAPEL EDUCADOR A LA FAMILIA: Enfocar esfuerzos a formar a los padres en el ejercicio amoroso de la autoridad, , que acompaña en los procesos formativos, que educa en el respeto a sus mayores en edad y gobierno, a sanar a los otros no a excluirlos, que da y toma con equilibrio, Const. Fam
BOGOTA	BOGOTA, D.C.	11	Buenas tardes, yo quiero que enseñen inglès màs seguido, danzas y mùsica en todos los grados, que la educaciòn para nosotros sea integral y con excelentes profesores, por que en mi colegio, algunos profes dañan y hacen bullying. espero que tengan en cuenta mi opinión
BOGOTA	BOGOTA, D.C.	16	 Implementar en todos los colegios de Colombia incluyendo Bogotá el programa todos a aprender; porque en la primaria se esta quedando la calidad de la educación, nuestros maestros tienen buena intención y disposición pero les falta apoyo en lo pedagógico y disciplinar. Es urgente.
BOLIVAR	CARTAGENA	13	Mi propuesta es que se trabaje màs en el fortalecimiento de la cuidadania en los niños y jovenes y en el manejo de las habilidades para la vida
CAQUETA	FLORENCIA	20	La educación en Colombia se debe enfocar a construir las bases de la nueva Colombia, una educación que cambie la cultura, la sociedad, la economía, la forma de vivir de los colombianos, pensada a corto, mediano y largo plazo, con pilares sólidos y claros como la disciplina, con modelos pedagógicos,
СНОСО	ISTMINA	6	Todo lo podemos en Cristo que nos fortalece. Si aceptamos que el Espíritu Santo de Dios, guiados a través de la santa palabra de Dios, sea quien nos guíe en todo lo que hagamos en clase, en casa, en las entidades responsables de la educación de este país podemos vencer todo problema.
СНОСО	QUIBDO	15	tener una mejor educación y estudio



Departamento	Municipio	Edad	Propuesta
MAGDALENA	SANTA MARTA	5	 explorar otras metodologias de estudio. relacionar los contenidos de las materias con la vida real. que los padres se involucren mas. aumentar tiempos de juegos al aire libre, creacion e imaginacion.
META	VILLAVICENCIO	17	Mayor innovación por parte de los maestros para no chocar con los pensamientos y saberes de los estudiantes.
SANTANDER	BUCARAMANGA	16	Que el estado brinde el acceso a la educación superior a jóvenes de cualquier estrato pero que no cuentan con la capacidad de pago de un programa como medicina, programa que hoy en día en una universidad privada es altamente costoso
VALLE DEL CAUCA	BUGALAGRANDE	9	Tener escuelas con materiales didácticos para aprender matemáticas y ciencias naturales. Escuelas amplias y estén en buen estado sin peligro para nosotros los estudiantes y los profesores porque se van a caer encima. Que sea obligatorio que los papás y mamás dediquen dos días a la escuela para leer
VALLE DEL CAUCA	EL CERRITO	1	motivacion de las clases atraves de los centros literarios en todas las asignaturas





5. RECOMENDACIONES COMPLEMENTARIAS

Además de las recomendaciones presentadas a partir del análisis de los resultados de los talleres participativos para la construcción del PND, y como un aporte al trabajo encomendado por el MEN, i+volución presenta a continuación una serie de propuestas o recomendaciones que pueden complementar los resultados de los talleres participativos, y que se han identificado como un posible vacío en los documentos preliminares del MEN y que pueden aportar la construcción de las bases de dicho instrumento de planeación nacional.

5.1. Desarrollo integral de la primera infancia

Además de definir y regular las formas de atención en establecimientos educativos y en otras modalidades y la provisión de los servicios indispensables e integrales para la primera infancia, se recomienda i) promover la atención materna de manera progresiva hasta los dos años dada la trascendencia que tiene para el desarrollo del pensamiento, el lenguaje y la construcción del mundo afectivo de los niños y las niñas la figura materna y ii) robustecer el componente familiar y comunitario asociado a la fortalecimiento de capacidades de padres y madres en las pautas de crianza y formación inicial.

5.2. Bienestar y equidad para el acceso a la educación

Junto al conjunto de acciones que posibilitan el acceso y la permanencia de niños, niñas y jóvenes al sistema educativo expresadas en la alimentación escolar, la provisión de infraestructura, dotación de ambientes de aprendizaje estimulantes y protectores, se recomienda incluir como estrategia de retención, la disposición de un equipo humano idóneo, suficiente y sensible a las experiencias de la niñez y la juventud y a una propuesta educativa interesante que recoja sus necesidades y expectativas.

5.3. Todos por una educación de calidad

La atención educativa pertinente y significativa en la que concurren la formación y el ejercicio de los docentes así como el seguimiento a su desempeño y el reconocimiento a su labor, indudablemente deben plantear el rediseño curricular a partir del establecimiento de los aprendizajes esenciales para todos y los provenientes de las tradiciones y necesidades de los territorios, la transformación de las prácticas pedagógicas, la adopción de modelos flexibles y la incorporación de las TIC, el bilingüismo, la formación artística y la práctica del deporte.



Se recomienda acompañar estas aspiraciones de la modificación del enfoque disciplinar del currículo, la evaluación centrada en disciplinas básicas y en contenidos y apoyadas en dispositivos de atención a los problemas de aprendizaje de manera temprana y permanente, a la ampliación de las fronteras de la escuela y al incremento del tiempo y a la calidad y relevancia de sus actividades.

4.4 Entornos escolares para la vida

Regidos por la corresponsabilidad de la familia para el cuidado y protección de los derechos de la niñez y la juventud y la configuración de ambientes agradables, seguros y estimulantes al interior de los establecimientos educativos, la vida reclama el diálogo y la interacción entre "el adentro" y "el afuera "de la institución con sus experiencias, saberes y conocimientos. Por ello, se recomienda incluir dentro de los procesos pedagógicos, estrategias que eviten segregar "el afuera" de donde provienen los estudiantes y negar sus contribuciones, lo cual es el mayor riesgo de exposición que se puede generar. La institución educativa debe compartir sus saberes y haberes y las entidades concurrentes sus aportaciones para construir un clima de sana convivencia, reconciliación y paz.

5.4. Más y mejor educación rural

Tal vez, este resulta ser el reto más grande de la educación, pues de él depende el cierre de brechas profundas que históricamente se han generado en el sistema educativa, tanto en estructura como en dinámica, entre le educación urbana y la educación rural.

En este sentido las acciones encaminadas a la ampliación de la cobertura, pertinencia y flexibilidad y la atención diferencial para las distintas poblaciones campesinas, étnicas y rurales, debe involucrar los perfiles e idoneidades de los docentes para las especificidades que se requieren, pero también conlleva las adopciones curriculares, dotación, equipamiento y arquitectura de la infraestructura, reconfiguración de los procesos de gestión y la incorporación de la vocación y procesos productivos de la región.

La recomendación en este sentido pasa por diseñar un mecanismo de diseño y consulta ágil que permita generar las oportunidades para el reconocimiento cultural de las comunidades que habitan estas zonas y su inclusión efectiva dentro de la estructura y dinámica del sistema educativo en Colombia, muy especialmente a nivel curricular y de evaluación.



5.5. Agenda de impulso a la Educación Superior

Adicional al fortalecimiento de la cobertura y la promoción del acceso a los tres niveles, el fomento a la investigación y al emprendimiento, se recomienda realizar un amplio diálogo social entre la universidad, el sector productivo y el estado para definir un marco de cualificación de la población en todos los niveles, sectores, ocupaciones y profesiones de modo que se reconceptualice el nivel terciario de la educación y se articule con los demás, particularmente con la Educación Media y con la modalidad de la Educación para el trabajo y el desarrollo humano.

5.6. Haciendo equipo por una mejor gestión educativa

Dirige sus acciones hacia al fortalecimiento de capacidad institucional en todos los niveles para orientar y gestionar la política, convocado a todos los actores en procura de mejores condiciones para la prestación del servicio educativo. Adicionalmente, armoniza los tiempos de planeación en los distintos niveles, concerta asignación de recursos a través de criterios públicos, realiza rendición de cuentas y tiene en la transparencia, el mérito y la eficiencia sus principales atributos.

Dicho marco requiere una estructura operacional más plana y organizada, en cuyo caso se recomienda al MEN adelantar una revisión ágil de la estructura funcional y operativa del sistema de tal manera que se ajusten instancias en la Nación (incluido el MEN), en los niveles subregionales y en los territorios de tal manera que permitan un diálogo más efectivo entre los diferentes actores.

Finalmente, y dado que la gestión y uso de recursos del sistema educativo requieren en mayor control se recomienda disponer de una canal de denuncia, acompañado de una brigada especial con alta capacidad de acción en cada región, constituida entre el MEN, Fiscalía y Procuraduría donde se canalicen de fuentes comunitarias y regionales las denuncias por corrupción en el uso de recursos del sistema educativo y actúen de manera ágil en las investigaciones que correspondan.